



AYUNTAMIENTO
DE
CANENCIA

BANDO REFERENTE A LAS LISTAS DEL CENSO PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023

En relación a las próximas Elecciones Generales del 23 de Julio de 2023, podrán ser consultadas las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL en el siguiente plazo:

Del 7 al 12 de JUNIO (ambos inclusive), en el AYUNTAMIENTO, en horario de atención al público de 10:00 a 14:00 horas.

Durante dicho periodo se podrán interponer reclamaciones al censo

En Canencia a 7 de Junio de 2023

LA ALCALDESA

Fdo: Mercedes López Moreno



**AYUNTAMIENTO
DE
CANENCIA**